

Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2011

Informe de Gestión

Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Actividad de la Sociedad

Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A., se constituyó por tiempo indefinido el 19 de diciembre de 2002, teniendo por objeto social las siguientes actividades:

- a. La elaboración de estudios, planes, proyectos, así como la asistencia técnica y formativa y cualquier otro en materia de planificación turística y servicios turísticos.
- b. La gestión y explotación (de forma directa y por sus propios medios; o indirecta en todo o en parte, llevando a cabo los contratos o acuerdos de colaboración con terceros que sean necesarios) de bienes inmuebles, instalaciones y servicios afectos al uso turístico, cuya ejecución le sea encomendada por la Junta de Andalucía o por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.
- c. La realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos para la custodia, vigilancia, mantenimiento, conservación o transformación de instalaciones o recursos turísticos.
- d. La gestión y explotación, directa o indirecta, de hoteles escuela u otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración, en las que se desarrollen o impartan actividades formativas relacionadas con dicho sector productivo.
- e. Edición, producción y distribución de material turístico informativo, publicitario o promocional, en cualquiera de los soportes que se estime oportuno.
- f. Cuantas actividades contribuyan al mejor desarrollo de la planificación turística de Andalucía.

Desde el 8 de febrero de 2006, tiene su domicilio social en Málaga, Pasaje Chinitas, núm. 4.

La Entidad es Sociedad dependiente del Grupo Turismo y Deporte de Andalucía. La Sociedad Dominante es la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., constituida con fecha 21 de octubre de 2010 por fusión de las empresas Turismo Andaluz, S.A. y Empresa Pública Deporte Andaluz, S.A., que tiene su domicilio en Málaga y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Málaga.

Las últimas Cuentas Anuales formuladas por la sociedad han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2011 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Dichas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

3. Aplicación de resultados

La propuesta que presentan los Administradores de la sociedad en cuanto a la distribución de resultados del ejercicio, es destinar los mismos al epígrafe “Resultados negativos de ejercicios anteriores” al objeto de que se compensen con la aportación de fondos para compensación de pérdidas que ha realizado el Accionista único de la sociedad durante el ejercicio (véase Nota 8).

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, en un período comprendido entre los cuatro y cinco años. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

Se registran a su coste de adquisición, minorándose por las correspondientes amortizaciones acumuladas. Dicha amortización se efectúa linealmente en un período comprendido entre los cuatro y cinco años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas Web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	8	12%
Maquinaria	6	18%
Otras Instalaciones	8-10	12%-10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%
Otro Inmovilizado	10	10%

4.3. Arrendamientos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

En aquellos inmovilizados que la Sociedad arrienda a terceros, los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registran el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Las correcciones valorativas de las participaciones en empresas del grupo y asociadas se consideran no reversibles, dado que están financiadas gratuitamente, por lo que la misma se realiza dando de baja definitiva el valor del activo en cuestión y sin que en ningún caso pueda revertir el valor depreciado.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.8. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados.

Las subvenciones oficiales de capital se valoran por el importe concedido, imputándose resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas transferencias, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Los derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso se valoran por el importe en que se registra el correspondiente inmovilizado y se imputan a resultados al mismo ritmo en que se amortizan dichos activos.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del grupo, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.10. Provisiones y contingencias.

En el epígrafe de Otras Provisiones se recoge la provisión registrada por los posibles costes de la reversión de los establecimientos turísticos traspasados a la Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

5. Inmovilizado material

El detalle de los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en Curso y Anticipos	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2010	9.052.856	2.255.645	51.584	11.360.085
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras	9.871			9.874
(+) Resto de entradas		19.312		19.309
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		3.633		3.633
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010	9.062.727	2.278.590	51.584	11.392.901
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras		7.260		7.260
(+) Resto de entradas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011	9.062.727	2.285.850	51.584	11.400.161
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2010	(789.818)	(1.192.070)	-	(1.981.888)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010	(161.444)	(249.763)		(411.207)
(- / +) Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		(572)		(572)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010	(951.262)	(1.442.405)	-	(2.393.667)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(179.925)	(241.410)		(421.335)
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011	(1.131.187)	(1.683.815)	-	(2.815.002)
VALOR NETO CONTABLE DEL INMOVILIZADO MATERIAL	7.931.540	602.035	51.584	8.585.159

Las adiciones en "Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material" corresponde a adquisiciones de inmovilizado diverso en el Hotel Escuela de Archidona.

Forman parte del valor del Inmovilizado Material – Terrenos y Construcciones, la valoración efectuada por expertos independientes con relación al encargo efectuado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. de “Gestión y explotación” de los Hoteles Santa Bárbara (en Riotinto, Huelva) y Montoro (en Córdoba) y el campamento de turismo de Aracena (en Huelva), por un importe total de 3.521.766 euros.

Dichas valoraciones fueron realizadas por expertos independientes y registradas con abono al epígrafe “Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos - Procedentes de la Junta de Andalucía”

La amortización de los citados derechos de uso se realiza por el importe total de los mismos, dado que no incluye el valor de los terrenos, y atendiendo a la vida útil de los bienes cedidos, al no encontrarse delimitado el plazo de cesión, y que en cualquier caso, no tendrá efecto patrimonial alguno.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Información adicional:

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	195.165	87.788
Resto de Inmovilizado material	195.165	87.788
Altas de Inmovilizado Material financiadas con Subvenciones, Transferencias, Donaciones y Legados	-	-
Bienes inmuebles:	9.062.727	9.062.727
Valor de la construcción	8.461.715	8.461.715
Valor del terreno	601.012	601.012

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado Intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Patentes, Licencias, Marcas y Similares	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2010	-	11.193	54.914	-	66.107
(+) Resto de entradas			834		834
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			(3.633)		(3.633)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010	-	11.193	52.115	-	63.308
(+) Resto de entradas			237		237
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011	*	11.193	52.352	-	63.545
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2010	*	(11.193)	(40.694)	*	(51.887)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			(8.273)		(8.273)

(- / +) Traspasos a / de otras partidas			572		572
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010	*	(11.193)	(48.395)	*	(59.588)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			(2.861)		(2.861)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011	-	(11.193)	(51.256)	-	(62.449)
VALOR NETO CONTABLE DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-	-	1.096	-	1.096

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33%

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" se corresponden con la renovación de licencias de utilización de diversos programas informáticos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	58.784	58.163
Patentes y Marcas	11.193	11.193
Aplicaciones Informáticas	47.591	46.970

Al 31 de diciembre de 2011 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

7. Arrendamientos operativos

La Sociedad no es arrendataria de ningún arrendamiento operativo.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendadora, corresponde al alquiler de los Hoteles de Santa Bárbara, Fuente Las Piedras y Montoro, según la siguiente información:

Arrendador	Ingreso 2011	Previsto 2012
Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.	76.430	77.960

Los contratos de los establecimientos turísticos arrendados se firman por períodos prorrogables anuales, salvo decisión en contra de alguna de las partes, estableciéndose que la actualización de la renta se calculará aplicando IPC general.

8. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Todos los activos financieros que figuran en el Balance de la Sociedad están registrados a Valor Razonable. No se han producido reclasificaciones ni transferencias de Activos Financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a largo plazo de la Sociedad, clasificados por categorías es:

Activo a largo plazo	Créditos, Derivados y Otros	
	2011	2010
Débitos y partidas a cobrar	1.761	81.559
Fianzas y Depósitos Constituidas a L/P	1.761	81.559
TOTAL	1.761	81.559

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo de la Sociedad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activo a corto plazo	Créditos, Derivados y Otros	
	2011	2010
Débitos y partidas a cobrar	154.955	224.933
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	101.365	149.527
Cientes por ventas y prestaciones de servicios, empresas del grupo	17.854	806
Deudores Varios	29.188	60.590
Personal	2.574	392
Otras cuentas a cobrar	3.974	13.618
TOTAL	154.955	224.933

Partidas a cobrar

Durante el ejercicio 2011 no ha habido movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Tesorería

El detalle del epígrafe "Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 adjunto es el siguiente:

	Euros
Tesorería propia de la entidad-cuentas corrientes	77.996
Cajasol c/c*3695	16.822
Unicaja c/c*0330	61.173
Tesorería propia de la entidad-efectivo en caja	176
TOTAL	78.172

El tipo de interés que devengan estas cuentas está establecido por la Junta de Andalucía, negociándose trimestralmente. Durante el ejercicio 2011 el tipo de interés medio se ha situado entorno al 0,9375%.

b) Pasivos financieros

No existen Instrumentos financieros en el pasivo del balance a largo plazo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011.

Los instrumentos financieros del pasivo a corto plazo de la Sociedad, por importe de 1.556.412 euros, se corresponden con débitos y partidas a pagar incluidos en la categoría de "Derivados y otros".

La Sociedad mantiene con el Accionista Único al 31 de diciembre de 2011 una deuda por importe de 1.301.760 euros, importe que figura registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 adjunto.

La Sociedad ha realizado los pagos a terceros según lo establecido en Ley 15/2010, de Medidas contra Morosidad.

c) Fondos Propios

Capital social

El movimiento habido en las cuentas de “Fondos Propios” durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

	Capital Suscrito	Aportación compensación de pérdidas	Otras Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo Final al 31/12/09	11.386.782	2.848.860	(45.011)	(2.228.611)	(11.962.020)	-
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-
Aportación compensación de pérdidas		1.891.844				1.891.844
Distribución resultado ejercicio		(2.848.860)	45.011	(9.158.171)	11.962.020	-
Resultado del ejercicio					(1.891.844)	(1.891.844)
Saldo Final al 31/12/10	11.386.782	1.891.844	-	(11.386.782)	(1.891.844)	-
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-
Aportación compensación de pérdidas		1.025.368				1.025.368
Distribución resultado ejercicio		(1.891.844)		-	1.891.844	-
Resultado del ejercicio					(1.200.649)	(1.200.649)
Saldo Final al 31/12/11	11.386.782	1.025.368	-	(11.386.782)	(1.200.649)	(175.281)

El capital social asciende a 11.386.782 euros, representado por 11 acciones nominativas (10 acciones de la serie A, de 1.138.678,10 euros de valor nominal cada una, y 1 acción de la serie B, de 1 euro de valor nominal).

Al 31 de diciembre de 2011 el único accionista de la Sociedad es la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, el Accionista Único acordó incrementar el capital social en 1.057.450 euros, estando íntegramente pendiente de suscribir y desembolsar a 31 de diciembre de 2011.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el Accionista Único ha acordado aportar 1.025.368 euros para compensar las pérdidas generadas por la Sociedad durante el ejercicio 2011.

Según el artículo 363 de la Ley de Sociedad de Capitales, la sociedad está en situación de disolución, no obstante, existe el compromiso por parte del Accionista Único de mantener el apoyo financiero necesario del Socio Único.

Reserva Legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2011			2010		
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Total 2011	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Total 2010
HP Deudora por IVA	33.466		33.466	692.815		692.815
HP Deudora por Subvenciones	9.741		9.741	10.325		10.325
HP Deudora por I. Sociedades	2.530		2.530	3.820		3.820
Activo por Impuesto anticipado	273.803		273.803	449.084		449.084
HP Acreedora por IRPF		(34.225)	(34.225)		(34.305)	(34.305)
Seguridad Social		(18.389)	(18.389)		(24.772)	(24.772)
Total	319.540	(52.614)	266.926	1.156.044	(59.077)	1.096.967

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2011			Importe del ejercicio 2010		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(1.200.649)			(1.891.844)		
Impuesto sobre sociedades	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
	175.281		175.281			-
Diferencias permanentes (Sanciones y recargos)	11.816	-	11.816	1.566	-	1.566
Diferencias temporarias:		(584.270)	(584.270)	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-			-		
Base imponible (resultado fiscal)	(1.597.822)			(1.890.278)		

Los aumentos por diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas, sanciones y/o recargos.

Las disminuciones por diferencias temporales se corresponden con la aplicación de una provisión por deterioro de créditos que fue considerada como no deducible dotada en el ejercicio 2007 y que, la Compañía ha aplicado en el presente ejercicio.

El detalle y los movimientos de los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Altas por combinaciones de negocio (Nota 23)	Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto		
Ejercicio 2011					
Activos por impuesto diferido	449.084	(175.281)			273.803
	449.084	(175.281)	0,00	0,00	273.803

La Sociedad tiene la posibilidad de reducir su carga fiscal futura mediante la compensación de las siguientes bases imponibles negativas:

Año de generación	Año de caducidad	BIN pendiente de aplicación al inicio del ejercicio 2011	BIN aplicada en el ejercicio 2011	BIN pendiente de aplicación
2003	2018	115.419	-	115.419
2004	2019	1.057.226	-	1.057.226
2005	2020	1.795.387	-	1.795.387
2006	2021	2.109.367	-	2.109.367
2007	2022	1.955.062	-	1.955.062

Año de generación	Año de caducidad	BIN pendiente de aplicación al inicio del ejercicio 2011	BIN aplicada en el ejercicio 2011	BIN pendiente de aplicación
2008	2023	2.479.388	-	2.479.388
2009	2024	2.777.000	-	2.777.000
2010	2025	1.890.278	-	1.890.278
Total		14.179.127	-	14.179.127

Conforme al Real Decreto – Ley 9/2011 de 20 de agosto de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, las bases imponible negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos. Dicho plazo será también de aplicación a las bases imponible negativas que estuviesen pendientes de compensar al inicio del primer periodo impositivo que hubiera comenzado a partir del 1 de enero de 2012.

Adicionalmente, la Sociedad habría generado una base imponible negativa en el ejercicio 2011 por importe de 1.597.821,67 euros.

Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 178,40 euros. El detalle de estas deducciones es el

Año de generación	Año de caducidad	Deducción pendiente de aplicación al inicio del ejercicio 2011	Deducción aplicada en el ejercicio 2011	Deducción pendiente de aplicación
2004	2014	54	-	54
2009	2019	120	-	120
2010	2020	4	-	4
Total		178	-	178

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

b) Otros tributos

En relación con otros tributos, la sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios.

10. Ingresos y Gastos

El detalle de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
1. Aprovisionamientos	102.607	145.590
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	102.607	145.590
2. Gastos de Personal	1.004.857	1.146.871
a) Sueldos, salarios y asimilados	770.876	896.711
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	233.080	248.301
c) Otras cargas sociales	901	1.859

El detalle del epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 adjunta es el siguiente:

	Euros
1. Servicios Exteriores	440.876
Arrendamientos y cánones	3.665
Reparaciones y conservación	154.333
Servicios profesionales independientes	80.760
Transportes Mercancías	714
Primas de seguro	13.325
Actuaciones publicitarias	47.170
Suministros	92.176
Servicio bancarios y similares	294
Otros servicios	48.439
2. Otros tributos	73.385
3. Pérdida Deterioro Operaciones Comerciales	111.233
Total	625.494

11. Provisiones y Contingencias

El análisis del movimiento de las Provisiones a Largo plazo durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

	Provisión para Impuestos
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010	8.993.276
(+) Dotaciones	1.494.229
(-) Aplicaciones	(8.993.276)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010	1.494.229
(+) Dotaciones	-
(-) Aplicaciones	(584.270)
Traspaso	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011	909.959

En el epígrafe de Otras Provisiones se recoge la provisión registrada por los posibles costes de la reversión de los establecimientos turísticos traspasados a la Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. por importe de 1.494.229 euros, de los que han sido aplicados a resultados la cifra de 584.270 euros.

Adicionalmente se ha aplicado a resultados el importe de 38.614 euros derivado de la liquidación por cierre del Auto 495/2005 del Juzgado de los Social N° 11 de Sevilla.

12. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados

a) Procedentes de la Junta de Andalucía

a.1) Subvenciones oficiales de capital

Recoge, el saldo pendiente de imputar de las subvenciones asociadas a los elementos de inmovilizado aportados en la Ampliación de Capital realizada durante el ejercicio 2004 en la que el Accionista Único le aportó a la Sociedad elementos de inmovilizado junto a las subvenciones con que los mismos se financiaron, por un importe inicial de 5.972.317 euros, habiendo procedido la Sociedad a imputar a resultados del ejercicio 2011 ingresos por importe de 173.607 euros, importe que figura registrado en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Procedentes de otras entidades

Anualmente la Agencia Nacional Leonardo da Vinci, concede a la Sociedad Filial Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. una Subvención en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente, denominado Programa Leonardo.

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2011, así como los traspasos a resultados efectuados en el ejercicio 2011 se detalla a continuación:

Subvención Fondos Europeos: Proyecto Leonardo	TOTAL 2010-2011
Subvención Pendiente de Imputar a Rdos al 31/12/10	22.820
Subvención Concedida	(584)
Aplicación a Rdos. Ejercicio 2011	(22.236)
Subvención Pendiente de Imputar a Rdos al 31/12/11	-

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Euros
a) Que aparecen en el patrimonio neto del balance	584
Subvención Leonardo	584
b) Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	22.236
Subvención Leonardo	22.236

b) Donaciones y legados de capital

En este epígrafe se incluye la valoración de los derechos de uso de los establecimientos turísticos cedidos a Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. mediante diferentes Resoluciones de la Viceconsejería de Turismo Comercio y Deporte, en virtud de las cuáles se le encomienda a esta sociedad la gestión y explotación de los mismos. El detalle de estos derechos de uso al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Inmuebles	Provincia	Valor de tasación	Amortización Acumulada	V.N.C Dº Uso
Hotel Montoro	Córdoba	2.225.659	(244.823)	1.980.836
Hotel Sta.Barbara	Huelva	916.621	(100.828)	815.793
Camping Aracena	Huelva	379.486	(41.743)	337.743
Total		3.521.766	(387.394)	3.134.372

13. Operaciones Vinculadas

La información sobre Operaciones con partes vinculadas de la sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2011	Empresas del Grupo EPGTDA	Otras partes asociadas RVTA	Total 2011
B) ACTIVO CORRIENTE	0	29.188	29.188
2. Inversiones financieras a corto plazo	0	29.188	29.188
e. Otros activos financieros.	0	29.188	29.188
D) PASIVO CORRIENTE	1.301.760	0	1.301.760
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.301.760	0	1.301.760
e. Otros activos financieros.	1.301.760	0	1.301.760

El epígrafe Otros Pasivos financieros dentro del Pasivo Corriente recoge la aportación de socio para compensar pérdidas por importe de 1.025.368 euros.

Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. recibe financiación directa de su sociedad Matriz, en los siguientes términos:

- Aportaciones Capital (Ampliación de Capital): financiación del valor de los activos adquiridos, así como de las mejoras efectuadas por la filial en los diferentes establecimientos turísticos cuya gestión y explotación le hayan sido encomendadas.
- Aportaciones de Socios para compensación de pérdidas: financiación de los gastos incurridos por la filial en el desarrollo de la gestión y explotación de los diferentes establecimientos turísticos que le hayan sido encomendados.

Las Operaciones entre partes vinculadas producidas durante el ejercicio 2011 se han efectuado todas ellas en condiciones de mercado

Otra Información

El importe recibido por el personal de alta dirección durante el ejercicio 2011 es de 0 euros.

Durante el ejercicio 2011, el Consejero Delegado actual no ha devengado retribución alguna por las funciones ejecutivas desarrolladas en la Sociedad, no existiendo retribución adicional alguna a miembros del Consejo de Administración por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2011, los Administradores de la Sociedad no eran titulares de anticipos ni créditos concedidos o avalados, por Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. Asimismo, tampoco se había contraído por Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. compromiso alguno en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

Los cargos que ostentan los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad en empresas vinculadas se muestran en el siguiente cuadro:

Sociedad	Función	Objeto Social
E.P. para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.	Consejero Delegado Secretaria del Consejo	Potenciación del Turismo y del Deporte en Andalucía, Gestión de Instalaciones Turísticas y Deportivas Investigación y análisis de nuevos productos turísticos o deportivos
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	Consejero Delegado	La gestión y explotación de bienes inmuebles, instalaciones y servicios afectos al uso hotelero-turístico; y concretamente la gestión y explotación de la Red de Establecimientos Turísticos Hoteleros titularidad de la Junta de Andalucía,
Estadio Olímpico de Sevilla, S.A.	Consejero	Gestión y explotación de un estadio en la Ciudad de Sevilla
Cetursa	Consejero	Explotación de estación de esquí Sierra Nevada
Promonevada	Consejero	Desarrollo inmobiliario de la Estación de Esquí "Solynieve", en Pradollano, Sierra Nevada

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros (1)	2	2	4
Altos directivos (no consejeros)	0	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	1	0	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	0	2	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0
Resto de personal cualificado	9	7	16
Trabajadores no cualificados		6	6
Total personal al término del ejercicio	14	18	32

(1) Incluye todos los miembros del Consejo de Administración

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. ha ascendido a 5.200 euros (impuestos, tasas y gastos incluidos).

14. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	CNAE	Euros
Servicios hostelería	074	144.306
Arrendamiento de Negocio (Nota 8)	074	76.430
Formación Profesional	074	0
TOTAL		220.736

La cifra de negocios de la Sociedad corresponde íntegramente al mercado geográfico nacional.

15. Hechos Posteriores

Con fecha 27 de marzo de 2011, el Accionista Único ha acordado aportar 175.281 euros adicionales para compensar la totalidad de las pérdidas del ejercicio 2011.